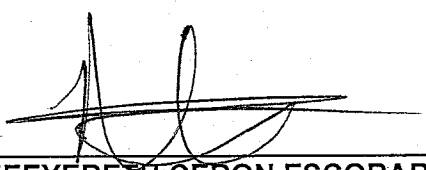


	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

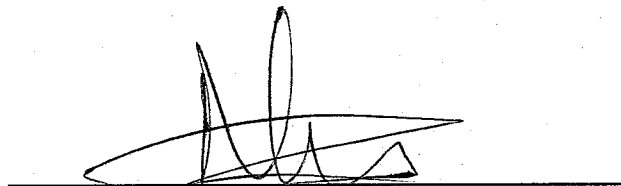
DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	No: 100.110.06.005_
Fecha de la Transacción: 25 de ABRIL del 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya	
No. Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: NEEYERETH CERON ESCOBAR	
Cedula o NIT: 1.143.825.479 Dirección Beneficiario: CR 19 6 08 MZ 6 BRR LOS NARANJOS	
Teléfono: 3184569410 Correo Electrónico: niye-ceron@hotmail.com	
Ciudad: Jamundí	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto Del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".	
No. RPC: 000036 del 06 de marzo 2025 No. CDP: 000100 del 28 de febrero 2025 VALOR TOTAL CONTRATO: \$5.100.000 CINCO MILLONES CIENT MIL PESOS M/CTE).	
Concepto: Cancelación de la cuota No. 01, correspondiente al contrato de prestación de servicios No GD.120-10-002-00027-2025 del 06 de marzo del 2025; el Contratista anexa Certificados de afiliación a EPS: S.O.S, PENSIÓN: COLPENSIONES, ARL: POSITIVA, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota No 01. Número de Cuenta Bancaria: 85845229959 Cuenta de ahorros de Banco de Bancolombia	
Son: \$1.700.000 Un Millón Setecientos Mil pesos M/Cte.	
 NEEYERETH CERON ESCOBAR C.C. No. 1.143.825.479 CALI (VALLE)	

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo, **NEEYERETH CERON ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía N.º **1.143.825.479** de Cali (Valle), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro **ACTIVO** en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en mis certificados anexos a la presente en calidad de cotizante independiente, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No 01**.

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los **días 25** del mes de abril del **2025**



NEEYERETH CERON ESCOBAR
C.C. No. 1.143825479 de CALI (Valle)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the appropriate ledger account.

3. The third part of the document discusses the importance of internal controls. It explains how internal controls are designed to prevent errors and fraud, and how they can be used to ensure the accuracy of financial statements. It also discusses the role of the internal audit function in monitoring and evaluating the effectiveness of internal controls.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and disclosure. It explains how transparency and disclosure are essential for the confidence of investors and the public in the financial system. It also discusses the role of the Securities and Exchange Commission (SEC) in enforcing transparency and disclosure requirements.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethical behavior. It explains how ethical behavior is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. It also discusses the role of the professional accounting organizations in promoting ethical behavior.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ongoing education and training. It explains how ongoing education and training are essential for the ability of accountants to stay current in their field and to provide high-quality services to their clients.

7. The seventh part of the document discusses the importance of collaboration and communication. It explains how collaboration and communication are essential for the success of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

8. The eighth part of the document discusses the importance of innovation and technology. It explains how innovation and technology are essential for the growth and development of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

9. The ninth part of the document discusses the importance of public policy and regulation. It explains how public policy and regulation are essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the future of the financial system. It explains how the financial system is evolving and how accountants can prepare for the future by staying current in their field and by providing high-quality services to their clients.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NEEYERETH CERON ESCOBAR** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **1143825479**, se encuentra afiliado/a desde **01/01/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de abril de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, NEEYERETH CERON ESCOBAR identificado con CC No. 1143825479, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral

Fecha de inicio de cobertura: 22/02/2025

Estado Afiliación: ACTIVO

Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO

Clase de Riesgo: 3

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014107539.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) NEEYERETH CERON ESCOBAR, identificado(a) con CC 1143825479 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en

Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 13/05/2014 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de CONYUGE COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

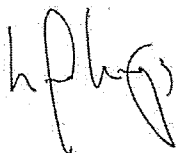
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/04	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/05	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/06	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/07	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/08	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/09	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/10	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/11	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2024/12	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/02	11

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los NUEVE (9) días del mes de ABRIL del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 25 de abril del 2025

Señora
Sol María Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **GD.120-10-002-00027-2025 del 06 de marzo del 2025.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
 - A. Planifiqué sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en fortalecimiento de miembros superiores y la enseñanza de salir del agua desde el muro mejorando la fuerza en miembros superiores, correspondiente al programa de fomento deportivo. De lunes a jueves.
 - B. Realicé sesiones de entrenamiento de actividad física y sanación por medio del elemento agua en triadas, fomentando la manifestación de mente y cuerpo sano, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel

Evidencia 1B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1bN53gwU-q8n-mt6FZPjqd3AW1MxmfAK2>

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Ejecute plan de clase actividad física HIDROGYM, en la modalidad fortalecimiento general, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

B. Ejecuté plan de clase actividad física HIDROGYM, en la modalidad coordinación corporal general, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Registro fotográfico.

Evidencia 2B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1eeK-uc4INwyl8QWn2GWnPCbqJVxeXjjY>

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

A. Ejecuté actividad de siembra en la rotonda de Sachamate con los grupos de HIDROGYM en los horarios de clase.

B. Ejecuté la sesión de Aero rumba en el evento cumpleaños 489 de Jamundí que culminó en el parque central palacé de Jamundí.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Registro fotográfico.

Evidencia 3B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1jDojdEPd-iyabd5jhsidq65nvwlv8Xx>

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

- A. Asistí a la reunión de socialización de tareas, formatos y labores con el grupo de la metodóloga Claudia patricia muñoz.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

https://drive.google.com/drive/folders/10FhfmUbxnlmQixM1oFF5_yGhOP4feWsX

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.
 - A. Suministro de manera oportuna la información correspondiente a informe de monitor a mi metodóloga.
 - B. Suministro de manera oportuna las sesiones de entrenamiento y demás documentos a mi metodóloga.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato Excel informe de monitor

Evidencia 5B1: formatos Excel de sesiones de entrenamiento

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JV7FDHKzf1eMC7RAsC0Bg4aegVwGwZLf>

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

A. Difundí la actividad de open house en mis redes sociales y en los diferentes grupos de HIDROGYM para tener una asistencia masiva de la comunidad ese día.

B. Apoye las redes sociales del IMDERE dando me gusta y compartiendo en mis redes sociales.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Registro fotográfico.

Evidencia 6B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wpJ5tZiKc5qvRfICVmZyFQGQKvRVrHxy>

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE"

A. Ejecute las inscripciones de HIDROGYM en el open house realizado en las instalaciones del IMDERE.

B. Ejecute las clases de HIDROGYM cumpliendo con los horarios y planeación estipulada en el mes.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

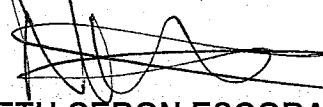
Evidencia: 7A1: Registro fotográfico.

Evidencia: 7B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:

https://drive.google.com/drive/folders/1EcetGLbi_unrqgnXHvVJi6z2cllfRtN

Cordialmente,



NEEYERETH CERON ESCOBAR
C.C. No. 1.143825479 CALI (Valle)

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME		
INFORME INICIAL	☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. GD.120-10-002-00027-2025 del 06 de Marzo del 2025.		
Nombre completo del contratista: NEEYERETH CERON ESCOBAR		
Documento de identificación: 1.143.825.479 de Cali		
Nombre del supervisor: SOL MARIA GOMEZ MASMELA		
Dependencia: IMDERE JAMUNDÍ		
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 06 de marzo de 2025	Fecha terminación 23 de mayo de 2025	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: \$5.100.000 CINCO MILLONES CIEN MIL DE PESOS M/CTE		
Adición: N/A		
Prórroga: N/A		
Información para Retención en la fuente:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Información:			
Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo cancelar por
\$ 5.100.000	\$ 1.700.000	\$0	\$ 3.400.000

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Usuario: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A Para esta cuota 1: Con fundamento en el artículo 1 del decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para el caso no aplica, ya que el contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS, a fondo de pensión y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista **NEEYERETH CERON ESCOBAR** cumplió con el objeto del contrato **No. GD.120-10-002-00027-2025 del 06 marzo del 2025** correspondiente a la **primera cuota**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Los soportes de las evidencias se encuentran subidos en la nube de Google Drive y presentan la siguiente codificación:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
- A. Planificó sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en fortalecimiento de miembros superiores y la enseñanza de salir del agua desde el muro mejorando la fuerza en miembros superiores, correspondiente al programa de fomento deportivo. De lunes a jueves.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- B. Realizó sesiones de entrenamiento de actividad física y sanación por medio del elemento agua en triadas, fomentando la manifestación de mente y cuerpo sano, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato de Excel.

Evidencia 1B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:

<https://drive.google.com/drive/folders/1bN53gwU-q8n-mt6FZPjgd3AW1MxmfAK2>

2. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Ejecutó plan de clase actividad física HIDROGYM, en la modalidad fortalecimiento general, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

B. Ejecutó plan de clase actividad física HIDROGYM, en la modalidad coordinación corporal general, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Registro fotográfico.

Evidencia 2B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1eeK-uc4INwyl8QWn2GWnPCbqJVxeXjjY>

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- A. Ejecutó actividad de siembra en la rotonda de Sachamate con los grupos de HIDROGYM en los horarios de clase.
- B. Ejecutó la sesión de Aero rumba en el evento cumpleaños 489 de Jamundí que culminó en el parque central palacé de Jamundí.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Registro fotográfico.

Evidencia 3B1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jDojdEPd-iyabd5jhsidq65nvwlv8Xx>

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.
 - A. Asistió a la reunión de socialización de tareas, formatos y labores con el grupo de la metodóloga Claudia patricia muñoz

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Registro fotográfico.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

https://drive.google.com/drive/folders/10FhfmUbxnlmQixM1oFF5_yGhOP4feWsX

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.
 - A. Suministro de manera oportuna la información correspondiente a informe de monitor a mi metodóloga.
 - B. Suministro de manera oportuna las sesiones de entrenamiento y demás documentos a mi metodóloga.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato Excel informe de monitor

Evidencia 5B1: formatos Excel de sesiones de entrenamiento

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JV7FDHKzf1eMC7RAsC0Bg4aegVwGwZLf>

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

A. Difundió la actividad de open house en mis redes sociales y en los diferentes grupos de HIDROGYM para tener una asistencia masiva de la comunidad ese día.

B. Apoyo las redes sociales del IMDERE dando me gusta y compartiendo en mis redes sociales

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Registro fotográfico.

Evidencia 6B1: Registro fotográfico.

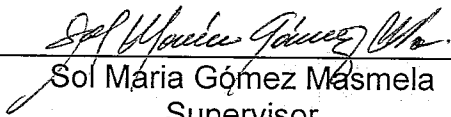
Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wpJ5tZiKc5qvRfICVmZyFQGQKvRVrHxy>

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE"

A. Ejecuto las inscripciones de HIDROGYM en el open house realizado en las instalaciones del IMDERE.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

B. Ejecutó las clases de HIDROGYM cumpliendo con los horarios y planeación estipulada en el mes. Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación: Evidencia: 7A1: Registro fotográfico. Evidencia: 7B1: Registro fotográfico. Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7: https://drive.google.com/drive/folders/1EcetGLbi_unrqgnXHzVJi6z2cllfRtN
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A Constancia de Paz y Salvo: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
7. FIRMAS RESPONSABLES
 Sol María Gómez Masmela Supervisor DIRECTOR IMDERE
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 25 de abril 2025

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 25 de abril del 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No.**GD.120-10-002-00027-2025** del
06 de marzo del 2025.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato **GD.120-10-002-00027-2025 del 06 de Marzo del 2025**, suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE” – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la Cuota No.**01** a la señora **Neeyereth Ceron Escobar** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.143.825.479** de **Cali** por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.


SOL MARIA GOMEZ MASMELA
 SUPERVISORA
 DIRECTORA IMDERE

